

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 25/03/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	CYDSASA
RAZÓN SOCIAL	CYDSA, S.A.B. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	24/03/2021
HORA	11:30
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	86.66 %
DECRETA DERECHO	Sí
FECHA DE PAGO	08/04/2021
TIPO DE DERECHOS	DIVIDENDO EN EFECTIVO

ACUERDOS

RESUMEN DE LOS ACUERDOS DE
LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE
CYDSA, S.A.B. DE C.V.
CELEBRADA CON FECHA 24 DE MARZO DE 2021

1° Se tuvieron por presentados y se aprobaron los siguientes documentos:

- a) El Informe Anual de Director General de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social de 2020 (dos mil veinte) presentado a la Asamblea.
- b) La opinión del Consejo de Administración de la Sociedad respecto del contenido del Informe Anual del Director General, correspondiente al Ejercicio de 2020 (dos mil veinte).
- c) El Informe Anual del Consejo de Administración de CYDSA, S.A.B. DE C.V. correspondiente al Ejercicio de 2020 (dos mil veinte) que fue presentado a la Asamblea.
- d) El Informe Anual del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría correspondiente al Ejercicio de 2020 (dos mil veinte) que fue presentado a la Asamblea.
- e) El informe del auditor externo, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la Sociedad; y además el dictamen del auditor externo sobre los Estados Financieros de la Sociedad.

2° Se aprobaron todos los actos realizados por el Director General de Cydsa, S.A.B. de C.V., por el Consejo de Administración, por el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad y demás Comités de la Sociedad, durante el Ejercicio Social comprendido del día 1° primero de enero, al día 31 de diciembre del año 2020.

3° Se aprobaron los Estados Financieros de Cydsa, S.A.B. de C.V. en lo individual y los Estados Financieros consolidados de Cydsa, S.A.B. de C.V. y subsidiarias correspondientes al Ejercicio de 2020, que fueron presentados a la Asamblea, que incluyen el Balance General (Estado de Posición Financiera), el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Capital Contable, el Estado de Flujo de Efectivo y Notas, los cuales están debidamente acompañados de sus respectivos dictámenes del auditor externo de la Sociedad, el despacho "Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C." miembro de Deloitte

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 25/03/2021

Touche Tohmatsu Limited, ("Deloitte"), por el ejercicio social de 2020 (dos mil veinte), emitidos el 12 de marzo de 2021 y el 24 de febrero de 2021, correspondientes a Cydsa, S.A.B. de C.V. en lo individual y a Cydsa, S.A.B. de C.V. y subsidiarias, respectivamente, los cuales son dictámenes "Limpios", sin salvedades.

4° Se tuvo por presentado a la Asamblea y entregado a los accionistas, el informe del auditor externo de la Sociedad, Deloitte, en el que se hace constar el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de CYDSA, S.A.B. DE C.V., durante el ejercicio social del año 2019 (dos mil diecinueve), en los términos de las leyes aplicables.

5° Se aprobó el Proyecto del Consejo de Administración sobre la aplicación de los "Resultados del Ejercicio Social de 2020". Además, se aprobó el pago de un dividendo en efectivo a favor de los accionistas, de la siguiente manera:

PROYECTO DE APLICACIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2020 (DOS MIL VEINTE) CYDSA, S.A.B. DE C.V. (MILLONES DE PESOS)

UTILIDADES POR APLICAR GENERADAS EN 2020

Utilidad del ejercicio 2020 514

(menos)

Reserva Legal (26)

Utilidades por aplicar generadas en 2020 488

	Generadas hasta el 31 de diciembre de 2013	Generadas a partir del 1 de enero de 2014	Total
Utilidades por aplicar al 31 de diciembre 2019	1,318	3,953	5,271
Utilidades por aplicar generadas en 2020		488	488
Utilidades por aplicar a disposición de la asamblea	1,318	4,441	5,759

Se propone decretar el pago de un dividendo en efectivo a favor de los accionistas de la Sociedad proveniente de la "Cuenta de Utilidad Fiscal Neta" (CUFIN) por utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013, por un monto de \$200'000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100 M.N.).

(200)

(200)

Utilidades por aplicar después de la asamblea 1,118 4,441 5,559

En razón de que el pago del dividendo proviene de la "Cuenta de Utilidad Fiscal Neta" (CUFIN) por utilidades generadas hasta el 31 treinta y uno de Diciembre de 2013 (dos mil trece) y será con cargo a la cuenta de utilidades por aplicar generadas hasta el 31 (treinta y uno) de Diciembre de 2013 (dos mil trece), dicho dividendo no estará sujeto a la retención del 10% (diez por ciento) de Impuesto sobre la Renta.

FECHA: 25/03/2021

6° El dividendo decretado a que se refiere el acuerdo anterior, por la cantidad de \$200'000,000.00 (Doscientos millones de Pesos 00/100 M.N.), proviene de la "Cuenta de Utilidad Fiscal Neta" generada al 31 (treinta y uno) de diciembre de 2013 (dos mil trece) y será dividida proporcionalmente entre las 556'698,818 (Quinientas cincuenta y seis millones seiscientos noventa y ocho mil ochocientos dieciocho) acciones Serie "A", Clase I, representativas del capital social de esta Sociedad, actualmente en circulación, a razón de 0.359260687347103 pesos (Moneda Nacional) por acción y se pagará a partir del día 8 (ocho) de abril de 2021 (dos mil veintiuno) contra la entrega del cupón número 20 (veinte) de las acciones actualmente en circulación (Emisión 2016).

7° Se aprobó el Informe del Consejo de Administración presentado a esta Asamblea que contiene las operaciones efectuadas por la Sociedad con acciones propias, en los términos siguientes: considerando las 600'000,000 (seiscientos millones) de acciones, emitidas por la Sociedad, se compraron después de la asamblea del 22 (veintidós) de abril de 2020 (dos mil veinte) y hasta el día 23 (veintitrés) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno), 680,000 (seiscientos ochenta mil) acciones de la Serie "A", Clase I, representativas del 0.1% (Cero punto uno por ciento) del capital social, todas las cuales fueron compradas durante el año 2020 (dos mil veinte), a un costo promedio de \$20.003 (Veinte punto cero cero tres Pesos M.N.) por acción, destinando el monto de \$13'602,305.91 (Trece millones seiscientos dos mil trescientos cinco pesos 91/100 M.N.), cuyo monto era parte de los recursos que la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 22 (veintidós) de abril de 2020 (dos mil veinte) aprobó para ese fin o sea la cantidad de \$1,500'000,000.00 (Un mil quinientos millones de pesos 00/100 M.N.), por lo que la cantidad autorizada por dicha asamblea para dichos fines, quedó reducida a la cantidad de \$1,486'397,694.00 (Un mil cuatrocientos ochenta y seis millones trescientos noventa y siete mil seiscientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.).

8° Se aprobó establecer en \$1,500'000,000.00 (Un mil quinientos millones de Pesos 00/100 M.N.) el monto máximo de recursos que la Sociedad podrá destinar a la compra de acciones propias.

9° Se calificó favorablemente la independencia de los Consejeros propuestos con tal carácter, señores Dr. Herminio Blanco Mendoza, Lic. Álvaro Fernández Garza, Lic. Eugenio Garza Herrera, Lic. Francisco Javier Garza Zambrano y el C.P. Mario Martín Laborín Gómez.

10° Se designaron como miembros propietarios del Consejo de Administración de CYDSA, S.A.B. DE C.V., para el ejercicio social del año 2021 (dos mil veintiuno), a las siguientes personas:

LIC. TOMÁS ROBERTO GONZÁLEZ CASAS
DR. HERMINIO BLANCO MENDOZA (Independiente)
LIC. ÁLVARO FERNÁNDEZ GARZA (Independiente)
LIC. EUGENIO GARZA HERRERA (Independiente)
LIC. FRANCISCO JAVIER GARZA ZAMBRANO (Independiente)
LIC. LAURA SOFÍA GONZÁLEZ CASAS
LIC. GABRIELA ALEJANDRA GONZÁLEZ CASAS
LIC. VERÓNICA LUCÍA GONZÁLEZ CASAS
ING. TOMÁS ROBERTO GONZÁLEZ SADA
C.P. MARIO MARTÍN LABORÍN GÓMEZ (Independiente)
C.P. HUMBERTO FRANCISCO LOZANO VARGAS
LIC. ABELARDO MORALES PURÓN
ING. ROBERTO BARÓN RUBIO BARNES
LIC. ADRIAN G. SADA GONZÁLEZ
ING. ALEJANDRO VON ROSSUM GARZA

11° Se aprobó que por el Ejercicio del año 2021, la remuneración de los Consejeros sea la cantidad de \$120,000.00 (Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.) anuales para cada Consejero y la cantidad de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.) por cada asistencia a Juntas del Consejo de Administración; y la cantidad de \$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 M.N.) por cada asistencia a Juntas del "Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría", del "Comité de Planeación y Finanzas", del "Comité de Compensaciones" y de cualquier otro Comité que establezca el Consejo de Administración en el futuro.

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 25/03/2021

12° Se eligió al señor C.P. Mario Martín Laborín Gómez como Presidente del "Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría" de la Sociedad.

13° Se designaron como Delegados de la Asamblea para formalizar los Acuerdos votados, a los señores Lic. Oscar de Jesús Cisneros Cisneros y Lic. Abel Bonifacio Campos Ramírez.